



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10594

Resolución de la Consejera de Administraciones Públicas por la que se modifica la composición de la Comisión para el Pacto Local

Hechos

1. Mediante la Resolución del Consejero de Administraciones Públicas de 12 de abril de 2012 se nombró al señor Marcos Barceló González vocal suplente quinto, como miembro de la Comisión para el Pacto Local.
2. El 3 de mayo de 2013 se publicó en el BOIB núm. 61 el Decreto 19/2013, de 3 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. En cuanto a la Consejería de Familia y Servicios Sociales, se nombró al señor Guillermo Sánchez Cifre Secretario General.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

3. Sustituir al señor Marcos Barceló González como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión por el Pacto Local, en calidad de vocal suplente quinto.
4. Designar al señor Guillermo Sánchez Cifre como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión para el Pacto Local, en calidad de vocal quinto suplente.
5. Notificar la Resolución a la persona interesada.
6. Publicar la Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Marratxí, 28 de mayo de 2013

La Consejera de Administraciones Públicas
Maria Nuria Riera Martos

